



ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA

AL III TRIMESTRE 2022

GERENCIA CORPORATIVA FINANZAS
Gerencia Departamento Contabilidad

I. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Al cierre del Tercer Trimestre 2022, Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. (en adelante la Compañía), obtuvo una pérdida de 60.9 MMUS\$, mayor a la registrada a setiembre 2021 (38.3 MMUS\$); explicada principalmente por la reducción de la utilidad bruta en el último trimestre, derivada de i) los menores ingresos por venta, derivados del menor volumen, originados por la demora en recibir los productos por parte de los proveedores por dificultad en los pagos; y los menores precios promedio de venta, derivados de la disminución del precio internacional del crudo y derivados, y ii) los mayores costos de compra, derivados de la sobreestadía por demora en entrega de productos por parte de los proveedores.

Asimismo, el impacto desfavorable de la apreciación del US\$ en el último trimestre (de 3.830 en junio a 3.984 en setiembre), que influye en la disminución del ingreso por diferencia de tipo de cambio por contar con más activos que pasivos monetarios en soles.

PETROPERU S.A.								MMUS\$
ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO								
RUBROS	A Set-20	%	A Set 21	%	A Set-22	%	Variación a Set 2020-2022	Variación a Set 2021-2022
Total de Ingresos	2,256.9	100%	2,916.1	100%	4,358.8	100%	2,101.9	1,442.7
Existencia Inicial	589.2	26%	360.9	12%	579.6	13%	(9.6)	218.7
Compras Crudo y productos	1,668.5	74%	2,562.5	88%	4,265.2	98%	2,596.7	1,702.8
Gastos operativos y uso propio	184.7	8%	178.3	6%	236.0	5%	51.3	57.6
Existencia Final	(321.8)	-14%	(559.9)	-19%	(885.6)	-20%	(563.8)	(325.7)
Total de costo de ventas	(2,120.6)	-94%	(2,541.8)	-87%	(4,195.2)	-96%	(2,074.6)	(1,653.4)
UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	136.3	6%	374.3	13%	163.6	4%	27.3	(210.7)
Gasto de venta y administración	(139.0)	-6%	(131.3)	-5%	(166.7)	-4%	(27.7)	(35.3)
Otros ingresos y gastos	(69.1)	-3%	19.4	1%	(0.0)	0%	69.1	(19.4)
UTILIDAD(PÉRDIDA) OPERATIVA	(71.8)	-3%	262.4	9%	(3.1)	0%	68.7	(265.4)
Financiero neto	(9.6)	0%	(4.6)	0%	(91.4)	-2%	(81.8)	(86.8)
Diferencia de cambio neto	(28.4)	-1%	(100.0)	-3%	41.4	1%	69.8	141.5
Impuesto a la Renta	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0.0
Impuesto a la Renta Diferido	(6.8)	0%	(196.0)	-7%	(7.8)	0%	(1.0)	188.2
UTILIDAD(PÉRDIDA) NETA	(116.6)	-5%	(38.3)	-1%	(60.9)	-1%	55.7	(22.5)
Tipo de cambio	3.599		4.136		3.984			

II. EVALUACIÓN DE EMPRESA EN MARCHA

El supuesto de negocio en marcha es un principio fundamental en la preparación de los estados financieros, bajo este supuesto se considera ordinariamente que una entidad continúa en negocios por el futuro predecible sin tener la intención ni la necesidad de liquidación para dejar de realizar negocios o buscar protección respecto de sus acreedores.

En esa línea, los Objetivos Anuales y Quinquenales 2019-2023 la Compañía, aprobados por el Directorio de la Compañía y el Ministerio de Energía y Minas, mediante Acuerdo de Directorio N°085-2018-PP del 01.10.2018 y Resolución Ministerial N°048-2019-MEM/DM, publicado en el Diario "El Peruano" el 21 de febrero de 2019, buscan lograr el fortalecimiento económico y financiero, así como llevar a cabo la reorganización administrativa, cumplir con la ejecución del PMRT y garantizar la continuidad de las actividades destinadas a mantener su operatividad, y son los siguientes:

1. Abastecer el mercado en forma eficiente.
2. Operar en forma eficiente, segura, preservando el ambiente y generando productos y servicios de alta calidad.
3. Sostenibilidad Financiera de PETROPERÚ.
4. Asegurar la sostenibilidad de nuestras operaciones.
5. Fortalecer PETROPERÚ a través de la gestión del talento humano y un buen gobierno corporativo.

Al ser una empresa estratégica para el Estado, su misión y visión están orientados a garantizar el desarrollo de la empresa y el país: i) Misión: Proveer hidrocarburos de calidad, realizando nuestras actividades con confiabilidad, sostenibilidad financiera y responsabilidad socio-ambiental. Articular con los grupos de interés relevantes las acciones necesarias para fomentar el desarrollo sostenible de la empresa y de la industria energética en el Perú y ii) Visión: ser una empresa de energía de capital mixto, reconocida por su transparencia, eficiencia y responsabilidad socio-ambiental.

El alza del precio internacional del crudo en este año 2022, derivado principalmente del conflicto entre Rusia y Ucrania, trae como consecuencia el alza en los servicios de transporte (fletes y vinculados), lo que eleva aún más los costos, lo que en cierta medida se traslada a los consumidores finales, situación que el gobierno trata de atenuar incluyendo más productos dentro del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles-FEPC (fondo que no cancela en plazos cortos, lo que compromete la liquidez de la Compañía), que a pesar de ello redundan en el alza de precios de los productos de primera necesidad. Esta situación ha sido una constante en lo que va del año y esto origina cierta inestabilidad en el país, esta situación se presenta con la totalidad de su economía reactivada a la fecha, de acuerdo a lo dispuesto con el último Decreto Supremo N°130-2022-PCM del 27 de octubre de 2022 con el que el gobierno oficializó el fin del estado de emergencia por la COVID-19.

Sumado a ello la limitación en las líneas de crédito otorgada por los bancos, por la baja en la calificación crediticia por las clasificadoras de riesgo, derivada de no contar con estados financieros auditados del ejercicio 2021, que originaron retrasos en pagos a proveedores, demoras en entrega de sus productos y con ello mayores costos y menores márgenes. Esta situación se ha superado con la recepción, el 09 de setiembre de 2022, del dictamen de auditoría externa limpio, derivado de la auditoría a los estados financieros 2021 realizado por la sociedad auditora Gaveglione, Aparicio y Asociados SCRL-PWC.

Respecto al Proyecto de Modernización de la Refinería Talara-PMRT, que a setiembre 2022 presenta un avance integral del 97.84%, la Compañía ha iniciado la etapa de producción, que se viene dando en forma progresiva para las dieciséis unidades de producción y auxiliares, porque pasan por un periodo de estabilización y obtención de productos en especificación, y por ello esta etapa absorbe los costos de reprocesos y estabilización, que contribuyen al menor margen bruto en este periodo, pero que una vez culminado ya con la entrada en producción total de todo el proyecto, se espera que los flujos de efectivo de las actividades de operación de la Compañía le permitan incrementar sus márgenes de rentabilidad y mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones y revertir el actual capital de trabajo negativo en el mediano plazo; tomando como base que los beneficios más relevantes que dará el proyecto a la Compañía y al país son la posibilidad de refinar crudos pesados que no pueden ser procesados con la tecnología actual, incrementar la capacidad de refino, mejorar la balanza comercial de hidrocarburos, reducir el riesgo de desabastecimiento de combustibles por producción de combustibles independiente de factores externos, la sostenibilidad del negocio, se generarán mayores ingresos para el fisco y se beneficiará a las empresas productoras, entre otros.

El Gobierno peruano es único dueño de las acciones de capital de la Compañía y en ese marco, ha realizado un aporte de capital a la Compañía, dispuesto con el Decreto de Urgencia N°023-2022 *Decreto de urgencia que establece medidas en materia económica y financiera destinadas a evitar el desabastecimiento de combustible a nivel nacional*, que aprueba el aporte de capital del Estado, de manera excepcional, hasta por el monto de S/ 4,000,000,000 (cuatro mil millones y 00/100 soles) y el otorgamiento de garantía del Gobierno Nacional, hasta por US\$ 500,000,000 (quinientos millones y 00/100 dólares), en respaldo de las obligaciones a cargo de PETROPERÚ S.A. derivadas de la línea de crédito de comercio exterior que contrate con el Banco de la Nación para efectuar las operaciones de importación de petróleo crudo, combustibles, otros derivados de los hidrocarburos y biocombustibles.

Como se puede apreciar, las principales variables que ocasionan efecto en los resultados y en la liquidez de la Compañía son:

Resultados

Esta coyuntura de precios internacionales altos, mayores costos de transporte y costos totales de adquisición y con ello menores márgenes, encontrarnos en etapa de asumir costos de inicio de producción y estabilización progresiva del PMRT, mayores gastos financieros por líneas de crédito restringidas y más caras e incremento del tipo de cambio; son la causa de la pérdida neta a setiembre 2022, que en el corto plazo se espera revertir con i) la obtención del dictamen limpio en la auditoría externa a los estados financieros 2021, que conlleva al incremento progresivo de las líneas de crédito bancarias para el adecuado control de sus operaciones, ii) el aporte de capital por parte del Estado, dispuesto con el DU N°023-2022, que permitirá la entrega de productos en los plazos adecuados por parte de los proveedores y con ello el control del abastecimiento a nivel nacional, y iii) la culminación de la etapa de entrada en producción y estabilización total del PMRT.

Liquidez

Las siguientes variables originan problemas de liquidez a la Compañía: i) el FEPC que la Compañía no cobra en plazos cortos por parte de la Dirección General de Hidrocarburos, porque los plazos de revisión son muy extensos, ii) el Crédito fiscal del IGV que la Compañía paga por la inversión en el PMRT y por las ventas exoneradas en la zona de selva, en aplicación de lo dispuesto por la Ley de la Amazonía N°27037- *Ley de promoción de la inversión en la Amazonía*; entre ambos factores se tiene un crédito fiscal acumulado de MMS/ 3,097 que son salida de caja, que se recuperará con sus operaciones en el mediano y largo plazo, iii) la adquisición de stock de crudo para la puesta en marcha progresiva del PMRT, constituye salida de efectivo para el recupero progresivo.

Ante esta situación la Compañía como empresa estratégica del Estado manifiesta el mismo compromiso para mejorar esta situación compleja, que el asumido en la etapa de emergencia nacional que vivió el país, durante los años 2020, 2021 y a setiembre 2022, por la pandemia del COVID-19; la Compañía mantuvo y mantiene firme su primer objetivo como empresa estratégica del Estado, que es abastecer el mercado nacional con productos de calidad, llegando a todas las regiones del país con el firme propósito que la economía del país se vea afectada lo menos posible, garantizando el abastecimiento de combustibles a nivel nacional, y más aún con la entrada en producción de la nueva Refinería Talara.

III. RESULTADOS

a) UTILIDAD NETA



PÉRDIDA A SETIEMBRE 2022:

Respecto a setiembre 2021 mayor pérdida neta en 23 MMUS\$ (-61 vs -38 a setiembre 2021), generado por:

a.1) VENTAS-COMPRAS (realización) disminuyó de MM\$ 303 a setiembre 2021 a MM\$ 56 a setiembre 2022, por:

(-) Mayor volumen de compras en 1 MBDC y a mayor precio en US\$BL 49.5. Las ventas aumentaron también, pero a precio promedio menor.

(-) Menor volumen de ventas en 1 MBDC y a mayor precio en US\$BL 45.3.

a.2) VALOR INVENTARIO a favor a setiembre 2022 en MM\$306 y a setiembre 2021 en MM\$199, por:

(+) A setiembre 2022 recupero del valor del inventario por mayor costo en US\$BL 19.3 y mayor volumen en 1,509 MBL, por mayores compras que ventas.

(+) A setiembre 2021 el valor del inventario aumentó por mayor costo en US\$BL 17.9 y mayor volumen en 842 MBL.

a.3) EFECTO DE LA DEPRECIACIÓN DEL US\$ (de 3.998 en diciembre 2021 a 3.984 en setiembre 2022) EN EL RESULTADO. -

a.3.1 EFECTO EN OPERATIVA

i) (Favorable) Ganancia acumulada por ajuste de tipo de cambio de MM\$ 41, por tener más activos que pasivos monetarios en soles, principalmente el crédito fiscal del IGV por MMS/ 3,097.

ii) (Favorable) Para efectos tributarios, al haberse nivelado casi los TC (3.998 a diciembre 2021 vs 3.984 a setiembre 2022), la ganancia por TC generada en meses anteriores, derivada principalmente del pasivo de LP por MM\$ 4,228 (Bonos y CESCE), se ha extinguido y este factor es determinante para obtener la pérdida tributaria de MMS/ 107, por lo que no hay provisión de Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores.

a.3.2 EFECTO EN EL IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO-IRD

iii) (Favorable) Afecta al valor de las obras en curso, debido a que la Compañía tributa el impuesto a la renta en una moneda distinta (Soles) a la de su moneda funcional (US\$), impactó en ingreso de MM\$ 16.

iii) (Desfavorable) Al generarse pérdida tributaria, no hay recupero de la pérdida obtenida el año 2020.

RUBROS	A Set-20	A Set 21	A Set-22
UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	136.3	374.3	163.6
UTILIDAD(PÉRDIDA) OPERATIVA	(71.8)	262.4	(3.1)
Financiero neto	(9.6)	(4.6)	(91.4)
Diferencia de cambio neto	(28.4)	(100.0)	41.4 i
Impuesto a la Renta	0.0	0.0	0.0 ii
Impuesto a la Renta Diferido	(6.8)	(196.0)	(7.8) iii
UTILIDAD(PÉRDIDA) NETA	(116.6)	(38.3)	(60.9)
Tipo de cambio	3.599	4.136	3.984

IV. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS					PAS Y PATRIMONIO				
	A Dic 21	A Set 22	Variac.	%		A Dic 21	A Set 22	Variac.	%
Activo corriente	1,459	2,059	600	41.1%	Pasivo corriente	2,302	3,448	1,146	49.8%
a Efectivo y equivalente	240	15	(225)	-93.8%	e Obligac. financieras	825	976	151	18.3%
b Inventarios	641	992	351	54.8%	f Préstamo de accionistas	-	838	838	
c Otras ctas por cobrar	274	491	217	79.2%	g Ctas por pagar comerciale	1,353	1,492	139	10.3%
Ctas por cobrar com.	302	556	254	84.1%	Otras ctas por pagar	78	82	4	5.1%
Gto contrat. anticipado	1	5	4	400.0%	Otras provisiones	16	30	14	87.5%
Act. Fijo disp. para venta	1		(1)	-100.0%	Tributos por pagar	17	11	(6)	-35.3%
					Provisión desvinc laboral	1	1	-	
					Prov Oblig Act Derech uso	12	18	6	
Activo no corriente	7,227	7,651	424	5.9%	Pasivo no corriente	4,475	4,414	(61)	-1.4%
d Prop, planta y equipo	6,579	6,892	313	4.8%	h Financiamiento a LP	4,240	4,171	(69)	-1.6%
b Otras ctas por cobrar	568	672	104	18.3%	Pasivos por IRD	207	214	7	3.4%
Propiedades inversión	10	10	-	0.0%	Otras provisiones	13	13	-	0.0%
Activos intangibles	44	44	-	0.0%	Prov Act Derech de uso LP	14	15	1	
Activo Derecho de Uso LF	26	33	7		Prov desvinc lab LP	1	1	-	
Total Activo	8,686	9,710	1,024	11.8%	Pasivo Total	6,777	7,862	1,085	16.0%
					Patrimonio	1,909	1,848	(61)	-3.2%
					Capital social	1,599	1,599	-	0.0%
					Capital adicional		61		
					Res acumulados	240	240	-	0.0%
					Reserva legal	2	9	7	350.0%
					Utilidad Neta	68	61	(129)	
					Total Pasivo y Pat.	8,686	9,710	1,024	11.8%

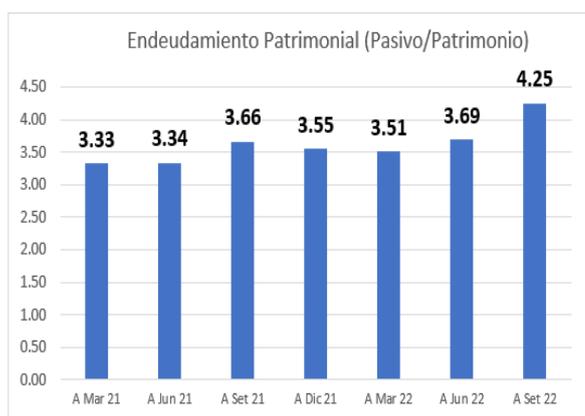
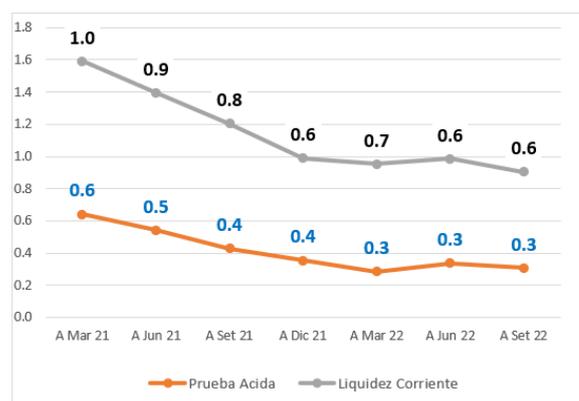
- a) El saldo de MM\$ 120 que se tenía por la emisión de Bonos se utilizó para pagos de avance de obra del PMRT y menor liquidez por disminución de ingreso por ventas.
- b) Mayor valor de inventario por mayor costo en US\$BL 19.3 (94.6 vs 75.3) y mayor volumen en 1,509 MBL (9,164 vs 7,656), por mayores compras.
- c) El Crédito Fiscal del IGV se incrementó en un neto de MM\$ 174, incremento de MM\$ 271 y se obtuvo recupero de MM\$ 98 (MMS/376) por saldo materia de Beneficio correspondiente a los meses de noviembre 2021 a julio 2022.
- d) Incremento de obras en curso de propiedad, planta y equipo, por avance de obra del PMRT.
- e) Agrupa: financiamientos de Corto Plazo por MM\$ 792 y sus intereses por MM\$ 5, Corto Plazo de CESCE por MM\$ 144 y sobregiro bancario JPM por MM\$ 35.
- f) Préstamo del Estado según DU N°010-2022 por MMS/ 2,785 y documentos cancelatorios por MMS/ 500 más interés devengados.
- g) Los MM\$ 750 recibidos del estado se han utilizado íntegramente para pago a proveedores, saldo incrementado por mayores compras.
- h) La disminución se explica por la amortización del principal del CESCE en junio 2022 por MM\$ 72.

V. INDICADORES FINANCIEROS.

La gestión de la Compañía mostró los siguientes resultados en cuanto a indicadores financieros a setiembre 2022:

A. Indicadores de Liquidez:

La generación de una utilidad bruta reducida (3.8% a setiembre 2022), sumado a que, el fondo recibido con la emisión de Bonos, se ha ido consumiendo en el tiempo (disminución activo corriente) en pagar el avance de obra del PMRT; originan que estos indicadores sigan disminuyendo paulatinamente, como se puede apreciar a setiembre 2022. El aumento a jun fue por la renovación de los inventarios a mayor costo.

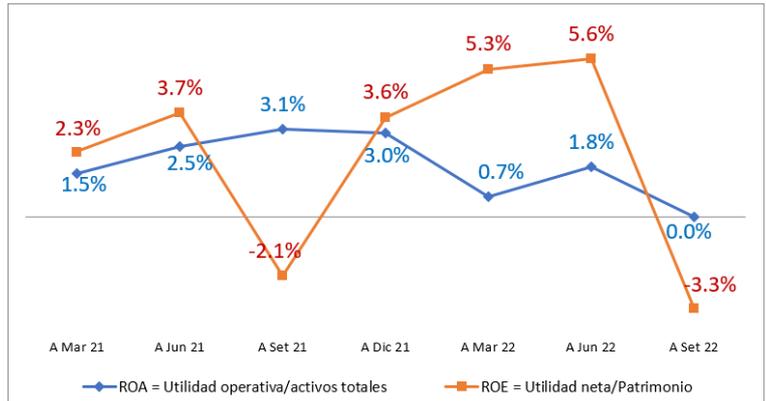


B. Solvencia:

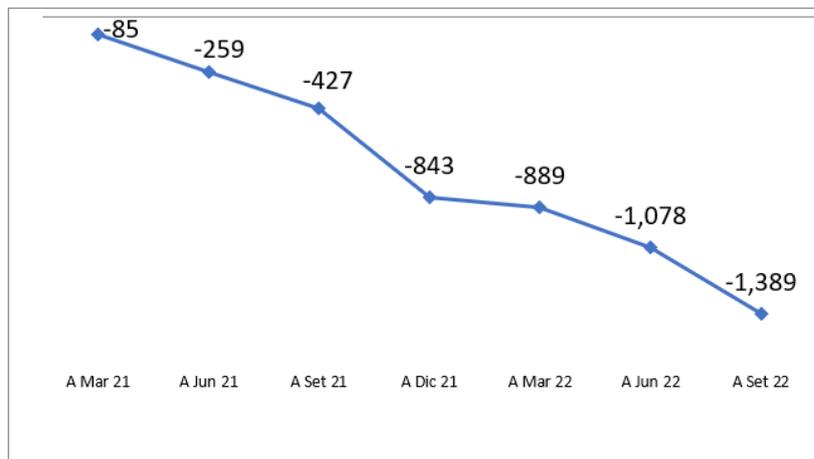
- El incremento en el 2021 fue por el endeudamiento de MM\$ 1,000 tomado en febrero 2021 con la emisión de Bonos.
- El incremento a setiembre 2022, fue por el préstamo recibido por el DU N°010-2022 por MM\$ 750 y MMS/ 500 en documentos cancelatorios y por el incremento de los préstamos de corto plazo por la baja recaudación producto de la disminución de márgenes generado con las ventas (US\$BL 7.7 a setiembre 2022).

C. ROA-ROE: Respecto a set 2021

- Menor índice de rentabilidad sobre activos (ROA) debido a la pérdida operativa registrada a setiembre 2022 (MM\$ -3 vs MM\$ 262 a setiembre 2021).
- Menor índice de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) (-3.3 vs -2.1 a setiembre 2021) explicado por la pérdida neta de 61 a setiembre 2022 y la pérdida de 38 MM\$ obtenida a setiembre 2021.



D. Capital de Trabajo: Al igual que los indicadores de liquidez, el capital de trabajo negativo mejoró notoriamente en feb 2021 por el efectivo recibido de MM\$ 1,153 por la emisión de Bonos (Act cte por el efectivo y Pasivo no cte por la deuda). Este efectivo se ha utilizado progresivamente en pagar el avance de obra del PMRT, y sumado a la menor utilidad bruta generada a setiembre 2022 (3.8% vs 5.9% a agosto), por las razones ya comentadas en el punto II de este informe, son la causa por la cual el capital de trabajo ha descendido.



E EBITDA: El EBITDA deriva de la utilidad bruta, que a setiembre 2022 se ha visto influenciado desfavorablemente por las menores ventas respecto a las compras (MBDC 119 en ventas vs 125 en compras), originando una utilidad bruta de 3.8%, mientras que a setiembre 2021 fue de 12.8%, derivada principalmente del margen en la realización de precios (US\$BL 7.7 a setiembre 2022 vs 11.9 a agosto 2021).

RUBROS	2021				2022		
	a Mar	a Jun	a Set	a Dic	a Mar	a Jun	a Set
INGRESOS							
Ventas en el País	855	1,710	2,663	3,776	1,237	2,559	3,683
Ventas en el Exterior	31	86	181	356	113	301	482
Fondo estabilización de Precios	0	13	22	25	21	104	156
Ventas Netas	886	1,809	2,865	4,156	1,371	2,964	4,321
Ingresos por Servicios	17	36	51	62	12	26	38
Total Ingresos	903	1,845	2,916	4,218	1,383	2,990	4,359
Utilidad neta	44	71	(38)	68	107	114	(61)
Impuestos y participación trabajadores cte	-	-	-	-	99	71	-
Impuestos a la renta diferido	58	96	196	105	(48)	(9)	8
Utilidad antes de Imp. y Particip. Trabaj	101	167	158	173	158	176	(53)
Depreciación	18	34	49	67	17	36	63
Financieros Neto	(0)	(6)	4	24	9	72	86
Otros Ingresos y Gastos	(7)	(17)	(19)	(48)	(6)	1	0
Diferencia de Cambio	25	46	100	66	(71)	(57)	(41)
EBITDA	137	224	292	281	106	228	55
% del Total Ingresos (Margen EBITDA)	15.2%	12.1%	10.0%	6.7%	7.7%	7.6%	1.3%

VI. RIESGOS y ASPECTOS RELEVANTES

Tendencia alcista de los precios internacionales, lo cual mantendría activo el mecanismo del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (FEPC).

Agresiva competencia en el mercado nacional, por los nuevos importadores que cuentan con la posibilidad de otorgar mayores facilidades comerciales a los clientes, dado que son empresas integradas.

La Compañía se encuentra implementando el Plan Corporativo de Sostenibilidad Económica, Financiera y Operativa 2022, el mismo que determina acciones a fin de contribuir con la recuperación de las ventas, sostenibilidad financiera, liquidez y solvencia, puesta en marcha del PMRT, Exploración y Producción y eficiencia operativa, que permitan obtener mejores resultados económicos y financieros, así como también, mejorar el gobierno corporativo y gobernanza, con el objetivo de recuperar la confianza de los diferentes grupos de interés.

El 26 de agosto del 2022, mediante el Proyecto de Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año 2023, el soberano reiteró su apoyo explícito a la Compañía, que a través del Consejo de Ministros aprobó la ampliación del plazo establecido en el artículo 3 del D.U. N°010-2022 hasta el 31 de diciembre de 2024. Así también, se amplió el plazo para los Documentos Cancelatorios hasta el 30 de noviembre de 2023, con el objetivo de fortalecer la sostenibilidad financiera de la empresa.

El 25 de octubre del 2022, mediante D.U. N°023-2022 se aprobaron medidas en materia económica y financiera que incluye un aporte excepcional de capital por S/ 4,000 millones y una garantía por US\$ 500 millones en respaldo a las operaciones de comercio exterior con el Banco de la Nación. Con fecha 27 de octubre del 2022 se inició la transferencia de fondos al Banco de la Nación por parte del MEF, correspondiente al aporte S/ 2,459 millones. Asimismo, el Decreto de Urgencia señala implementar por parte de la Compañía un Plan de Fortalecimiento de acuerdo a los plazos señalados en el dispositivo.

VII. HECHOS MÁS DESTACADOS

- El 06 de julio 2022, la firma clasificadora S&P Global Ratings, asignó la condición de “estable” a la perspectiva de PETROPERÚ S.A. retirando su condición de “Credit Watch with Negative Implications - Vigilancia crediticia con implicaciones negativas” y ratificó la calificación de PETROPERÚ de “BB” como emisor de deuda a largo plazo.
- El 26 de julio de 2022 se publicó la Nota de Prensa N° 102-2022, “PETROPERÚ PUSO EN MARCHA UNIDAD DE DESTILACIÓN PRIMARIA DE LA NUEVA REFINERÍA TALARA”.
- El 27 de julio de 2022 con Acuerdo de Directorio N° 077-2022-PP, se acordó aprobar la actualización del monto estimado de inversión integral del Proyecto Modernización Refinería Talara en USD 5,290.1 MM (sin intereses preoperativos).
- El 06 de setiembre de 2022, la Clasificadora Internacional Fitch Ratings rebajó la calificación a “BB+” de “BBB-” a PETROPERÚ como emisor de deuda de largo plazo en moneda local y extranjera, y también rebajó su perfil de crédito independiente (SCP por sus siglas en inglés) de la compañía a “ccc-” de “ccc” y mantuvo el Watch Negative.
- El 14 de setiembre de 2022 con Acuerdo de Directorio N° 090-2022-PP se aprobaron los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2021, conjuntamente con el Dictamen de los Auditores Independientes Sociedad de Auditoría Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada - PWC, y se propuso su aprobación por la Junta General de Accionista. Posteriormente con carta GCFI-MV-093-2022 se publicaron los documentos aprobados.
- El 21 de setiembre de 2022, la Clasificadora de Riesgo Apoyo&Asociados en base a los estados financieros 2021 auditados, ratificó la calificación de “CP-1 (pe)” al Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo y de “AA-(pe)” a las obligaciones de largo plazo de PETROPERÚ S.A, pero modificaron la perspectiva a Estable de Negativa.

- El 23 de setiembre de 2022 en Junta Universal de Accionistas se aprobó lo siguiente:
 - Los Estados Financieros de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. correspondientes al Ejercicio Económico 2021, conjuntamente con el Dictamen de los Auditores Independientes Sociedad de Auditoría Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
 - El aumento de Capital Social de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. de la suma de S/ 5,368'412,525.00 a la suma de S/ 5,572'168,000.00 como resultado de la capitalización de la utilidad distributable del Ejercicio Económico 2021. Actualmente se encuentra en trámite de inscripción en los Registros Públicos.